



Secretaría
de Graduados
en Ciencias de la Salud



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: Exp.: 0001340/2017

17 MAR 2017

VISTO:

La nota presentada solicitando autorización para el dictado del "CURSO DE POSGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE CULTIVO CELULAR", que organizado por el Instituto de Virología "J.M Vanella" – FCM – UNC, se lleva a cabo bajo la dirección de los Sres. Dres. Brenda Salome Konigheim y Pedro Ignacio Gil, durante el ciclo lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 02 de marzo del año 2017,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del "CURSO DE POSGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TÉCNICAS BÁSICAS DE CULTIVO CELULAR" (COD. 158)", que organizado por el Instituto de Virología "J.M Vanella" – FCM – UNC, se lleva a cabo bajo la Dirección de los Sres. Dres. Brenda Salome Konigheim y Pedro Ignacio Gil, desde el 20 hasta el 23 de marzo del año 2017.

Art. 2º) La actividad tiene un arancel de \$ 700 (setecientos pesos) de inscripción y 1 cuota de \$ 2000 (dos mil pesos).

Art. 3º) Dejar establecido que se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico - contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO 2017.-

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
Cursos SR. ccp.

184